

II.- Propuesta de nombramiento de la Comisión para resolución de ayudas de cooperación al tercer mundo.

Por veinticinco votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención se acordó la creación de la expresada Comisión, constituida por los miembros que a continuación se relacionan y, que ejercerán las funciones que en ella se determinan:

- Don Angel Caballero Serrano, Diputado Delegado de Servicios Sociales, que actuará como Presidente.

- Doña María del Carmen Ramírez del Pozo Casarrubios, Diputado Provincial.

- Don José María Molina Prados del Castillo, Diputado Provincial del Grupo Popular.

- Doña María del Carmen Espadas Burgos, Técnico de Intervención.

- Doña María del Pilar Cid Gómez, Jefe de Servicio de Servicios Sociales que actuará como Secretaria".

III.- Moción del Grupo Popular sobre comisión especial en relación con el Plan de Aldeas.

Dada lectura de la moción presentada por el Grupo Popular relativa al Plan de Aldeas y el debate suscitado en la pasada sesión de Pleno ordinario de fecha 2 de junio como consecuencia de las declaraciones a un medio público del Alcalde de Alcázar de San Juan, señor Sánchez Bódalo, anticipando la subvención concedida antes de su aprobación por la Comisión de Gobierno, por la que se solicita la creación de una Comisión Especial al respecto, formada por técnicos del Servicio de Vías y Obras y representantes de ambos Grupos Políticos, con el fin de estudiar todas las peticiones y propuestas, previo a su aprobación por la Comisión de Gobierno. El Pleno, con el debate que consta en la parte expositiva del acta, acordó la desestimación de la moción de referencia, por trece votos en contra, doce votos a favor y ninguna abstención.

IV.- Escrito de don Manuel José Martín de Almagro Aldea sobre renuncia a su condición de Diputado Provincial.

Fue entregado en este mismo acto por el interesado a la Presidencia y a la Secretaría General el escrito epigrafiado por el que don Manuel José Martín de Almagro Aldea, Diputado Provincial en la actual Corporación, presenta su renuncia a la condición de Diputado, motivada por su voluntad de presentar en el Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso, escrito de renuncia a su condición de Concejal del mismo por motivos de carácter personal.

Tomado conocimiento por el Pleno y de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se solicitará a la Junta Electoral Central expida credencial a favor del Diputado a quien corresponda designar.

Ruegos y preguntas.

Se formularon los siguientes:

A.- Abre este apartado don José Alberto Martín-Toledano Suárez para preguntar a la Presidencia si ha reflexionado ya sobre la posibilidad o la necesidad de que el Grupo Popular esté representado en los órganos de dirección del Aeropuerto Ciudad Real. Responde el Sr. Presidente diciendo que en principio no hay previsión, entre otras cosas porque vendría a significar la sustitución de quien ya conforma los órganos de administración de la actual sociedad.

Termina este ruego el Sr. Martín-Toledano recordando que está previsto en los estatutos cubrir dos nuevos puestos en los órganos de gestión del Aeropuerto.

B.- El Sr. Martín-Toledano pregunta sobre el tema de la retención del correo de su Grupo, de la que ya se habló en el Pleno anterior. Pregunta concretamente sobre quién fue el responsable de que se retuviese ese correo.

Responde don Ángel Amador Muñoz diciendo que nadie del equipo de gobierno dio ninguna orden de retener nada; lo único que él ha dicho desde hace meses es que las comunicaciones particulares de los partidos políticos se las paguen los propios grupos políticos y que no lo pague la Diputación.

Ruega el Sr. Martín-Toledano que se les dé la información que han solicitado y da por hecho el que la retención del correo

ha debido de ser una actuación personal de la persona que lo haya tenido.

C.- Don José Alberto Martín-Toledano formula un nuevo ruego relativo a las notas de prensa de su Grupo Político que son enviadas a los medios de comunicación. Explica que en el diario Lanza o bien no son publicadas o bien son publicadas con un día o dos de retraso o bien son tan recortadas que es que no se reconoce la noticia. Ya se lo han comunicado por escrito al señor Presidente de la Fundación y le ruegan al Presidente que tome las medidas necesarias para que eso no vuelva a suceder.

Contesta el ruego el Sr. Amador Muñoz simplemente diciendo que él no es director del periódico Lanza y por lo tanto no interviene en sus publicaciones.

D.- El Sr. Martín-Toledano habla sobre una convocatoria de subvención para la juventud que salió publicada el mismo día que vencía el plazo de presentación de solicitudes por parte de los Ayuntamientos. Ruega que se dé una solución para evitar estos problemas, y es que en lugar de ponerse una fecha fija de finalización de los plazos de presentación de solicitudes, se fije un número de días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Como encargada del Área de Juventud, responde doña Carmen Ramírez del Pozo Casarrubios, que dice que ella misma se sorprendió cuando vio el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, sin embargo en fecha ocho de junio envió a los Ayuntamientos de la provincia un escrito comunicando el plazo de finalización de la convocatoria aludida. Prueba de ello hay cuarenta solicitudes registradas en la Diputación.

E.- El Sr. Martín-Toledano pregunta a la Presidencia si tiene conocimiento de cuando va a ser convocado el plazo para presentar peticiones para el plan de arreglo de caminos rurales.

Responde el Sr. Presidente diciendo que el plan de caminos rurales es un plan con vocación plurianual. No le da una fecha pero en cualquier caso la no aparición de la convocatoria es imputable al hecho de que el equipo de gobierno está intentando dotar al plan con más recursos para poder distribuirlos a su vez con más potencia a los propios ayuntamientos.

F.- Don José María Molina Prados del Castillo, del Grupo Popular, pregunta al Diputado-Delegado de Obras si se tiene pensado realizar obras de ensanche y refuerzo del firme de la carretera que une Manzanares con Moral de Calatrava, ya que en la actualidad se encuentra en una situación lamentable.

Responde don Francisco Chico de Campos, que dice que esa carretera está incluida dentro del Programa Operativo Local de este año en una primera fase. No obstante hace la observación de que se han hecho actuaciones de mejora y señalización y limpieza de arcones en esa carretera.

Finalizó la sesión siendo las once horas y cinco minutos.

Ciudad Real, 20 de julio de 2000.- El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.- La Secretaria General, María Isabel Rodríguez Alvaro.

**Número 5.094**

=====0=====

## SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS ANUNCIO

Esta Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, anuncia la contratación por procedimiento negociado de las obras de "canalización del Manantial de Cotofía (Brazatortas)", presupuesto de contrata 9.414.151 pesetas (euros: 56.580,19). El plazo de ejecución será de dos meses.

Los licitadores presentarán sus ofertas, ajustadas al modelo que se indica, dentro del plazo de catorce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior. La presentación se efectuará en la Secretaría de la Diputación (calle Toledo, 17), de 9,30 a 13,00 horas, y se hará en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precinta-